



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7456

(24 DE DICIEMBRE DE 2018)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 DE 2018 CUYO OBJETO ES “ADECUACION FUNCIONAL DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA AMBIENTAL Y PROCESOS BIOLOGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES”

EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de su ejercicio contractual dio apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 de 2018, dado que los laboratorios de Química Ambiental y Procesos Biológicos de la Facultad de Ciencias Ambientales incorporan en su actividad investigadora y docente varias técnicas que implican el manejo de agentes biológicos y sustancias peligrosas, dicha situación conlleva a diversos riesgos para la salud y seguridad de las personas que los manipulan y para la protección de los equipos y dispositivos existentes; por este motivo, los responsables y usuarios directos de los laboratorios han identificado factores de riesgo que implican mejorar las condiciones físicas de los espacios garantizando los estándares de seguridad adecuados y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Que el cierre y entrega de propuestas de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 de 2018, se fijó para el día 10 de diciembre de 2018 en las instalaciones de la oficina Jurídica de la Universidad.

El día y hora señalados para la apertura de la urna, fueron depositados cuatro (4) propuestas, correspondientes, CONSORCIO JYC, CONSORCIO BIOLAB UTP, YOVANI BUITRAGO VASQUEZ Y CONSORCIO UNIVERSIDAD 2019

Que el COMITÉ EVALUADOR de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 de 2018 emitió los conceptos Jurídicos, Financieros y Técnicos. Recomendando al Señor Rector, adjudicar al proponente **CONSORCIO UNIVERSIDAD 2019**, debido a que obtuvo el mejor puntaje de acuerdo a la metodología establecida en los pliegos de la invitación.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector encargado

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 DE 2018 cuyo objeto es: “ADECUACION FUNCIONAL DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA AMBIENTAL Y PROCESOS BIOLOGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES” de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones, sus adendas, aclaraciones y la oferta presentada al siguiente proponente: **CONSORCIO UNIVERSIDAD 2019**, representado legalmente por **NELSON IDARRAGA SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 10.072.111 por valor de



Universidad
Tecnológica
de Pereira

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7456

(24 DE DICIEMBRE DE 2018)

DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIETOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$262.891.547), IVA incluido.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2018.

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Rector Encargado

Resolución de Rectoría No. 7429 de 2018.

Elaboró: Vannessa Rodríguez Mosquera.

Revisó: María Teresa Vélez.